

- **Demócratas arribarán el lunes a México para dialogar sobre el T-MEC. “El Financiero” Daniel Blanco. Octubre 07 de 2019.**

Mientras estén en México, los funcionarios sostendrán reuniones con representantes del gobierno mexicano y también con grupos de trabajadores. Una comitiva demócrata liderada por Richard E. Neal, presidente del Comité de Ways and Means de la Cámara de Representantes, arribará el lunes a México para sostener reuniones con grupos de trabajadores y funcionarios del gobierno en torno al Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

“El viaje se presenta a la par que el grupo de demócratas de la Casa de Representantes que trabaja en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte 2.0 sostuviera reuniones con la representación comercial de EU para hablar sobre importantes mejoras para el acuerdo”, expuso el comité de Ways and Means en un comunicado.

“Mientras estén en México, los funcionarios sostendrán reuniones con representantes del Gobierno mexicano y también con grupos de trabajadores”, agrega el comunicado.

Los funcionarios estadounidenses que visitarán México forman parte del grupo de nueve legisladores seleccionados por la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, para negociar algunos ajustes para el tratado en materia medioambiental, laboral, de propiedad intelectual en el sector farmacéutico y sobre la obligatoriedad del cumplimiento de lo negociado.

Además de Neal, dentro de los representantes que vendrán a México el lunes están los demócratas Bill Pascrell; Dan Kildee; Jimmy Panetta; y Jimmy Gómez.

Retraso amenaza crecimiento

El retraso en la ratificación del T-MEC afectará las decisiones de inversión en México y el crecimiento, de acuerdo con el banco británico Barclays.

“Los posibles retrasos y la incertidumbre sobre el acuerdo podrían posponer el crecimiento en México”, indicó Marco Oviedo, economista en jefe para Latinoamérica del banco.

Destacó que es probable que el gobierno mexicano haga lo que sea necesario para cumplir con las demandas de EU para que se apruebe el acuerdo.

“El principal riesgo para el panorama es si el presidente estadounidense amenaza o busca activamente retirarse del TLCAN si los demócratas se niegan a ratificar el acuerdo”, indicaron.

- **DIFERENTES O NO. TATIANA CLOUTHIER.**

“Actuar es fácil, pensar es difícil; actuar según se piensa es aún más difícil” Goethe

El tiempo transcurre y la indefinición sobre el tema de la duración de la gobernatura en Baja California sigue abierta. Por un lado, “dicen” que no pueden publicar el documento, aprobado de forma exprés, a oscuras y que éste está extraviado, dado que éste fue extraviado. Sin embargo, este pretexto estúpido se cae ahora que el día de ayer, un periódico local publica que la “Ley Bonilla” será publicada tras la consulta del próximo 13 de octubre.

Ante los hechos, tenemos varias consideraciones: Primero, es falso que la “ley” se extravió. Dos, ¿realmente y es jurídicamente cierto, lo dicho por el magistrado José Luis Vargas Valdés: “que está claro cuál es el periodo de gobierno de Baja California en el artículo 8vo. Transitorio de la Constitución local, en el que se estableció que la duración del gobierno es de 2019-2021”?; Tres, ¿quién es realmente la mano que mece la cuna?

Para lavarse las manos o para ensuciárselas más, según uno lo quiera ver, el Congreso local está llamando a consulta el próximo domingo para saber si la población quiere a Bonilla dos o cinco años.

Definitivamente que se equivocan, debieron realizarla antes del procedimiento que votaron si realmente querían tener el sentir de la sociedad antes de emitir su voto. También vale recordarles a los congresistas que ellos no tienen facultades para cambiar la duración de algo ya votado.

Las acciones anteriores abren la puerta a muchas interpretaciones en contra de Morena, otros partidos y debilitan la poca credibilidad de los actores políticos. No podemos olvidar que Bonilla fue votado para gobernador por 50% menos votos que con los que ganó como senador.

También, el hecho de buscar cambiar la duración del periodo electoral de un gobernador, abre la puerta a que cualquier otro congreso local se envalentone y busque hacer lo mismo para ampliar o disminuir el tiempo por el que ya fue votado. Pongo el ejemplo de Nuevo León o Michoacán, en donde los gobernadores en turno traen muy bajos sus bonos y que de repente los legisladores decidan disminuir el tiempo de éstos personajes porque no han cumplido con lo prometido o les caen mal. Pues para eso ni más ni menos se tiene la figura de la revocación de mandato mas no el ajuste de las reglas a modo según las circunstancias.

Tristemente la presidenta de Morena ha apoyado al gobernador entrante que por motivos económicos, es decir que pocos querrán invertir dos años y que otra elección sería muy costosa. Wow, que superficialidad de análisis. Considero que lo mas importante y congruente que la presidenta debe hacer hoy en día, es buscar

cómo avanzar para mostrar que el partido que dirige, realmente es diferente y más ahora que carga con el tema público del SAT.

Lo triste de todo esto es que muy poco se entiende la dimensión del hecho y que en el estado de Baja California el PAN dejó asqueada a la gente con sus gobiernos finales, especialmente el de Kiko Vega. Por otro lado el PRI está desaparecido.

Tristemente tenemos ante nosotros la posibilidad de que la gente diga sí al cambio de 2 a 5 años sin entender el daño tremendo que le hace al partido, a la democracia, y al Presidente.

Ojalá exista una voz y un oído sensato que lleve a buen puerto este caso.

-----LA JORNADA----->

- **La política social en México suaviza la pobreza: PNUD.**

En duda, si es sostenible fiscalmente

La política social puesta en marcha en México mediante transferencias monetarias ha suavizado los efectos de la pobreza al aumentar el ingreso, pero sin una reforma fiscal dirigida a gravar realmente a las clases más altas, todo proyecto será insuficiente para cerrar la polaridad en la distribución de la riqueza, explicaron especialistas.

La fórmula basada en programas sociales que usa el gobierno federal definitivamente va a tener efecto en la desigualdad por ingreso, pero queda la pregunta de si el modelo es sostenible fiscalmente y amigable con el crecimiento, declaró en entrevista Luis Felipe López-Calva, director regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las transferencias monetarias llevan años en México y hasta ahora han implicado una pequeña reducción en la desigualdad, vía ingreso, beneficiada por una contracción de los salarios entre quienes más ganan. Una reducción de la desigualdad como la que ha habido en México, en términos de ingresos, no es muy conducente a que haya mayor crecimiento económico, agregó el funcionario de Naciones Unidas.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares exhiben que las familias ricas tienen ingresos 18 veces más altos que aquellos que se encuentran al fondo de la escala. Con dichos datos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social definió que más de 40 por ciento de los mexicanos son pobres.

Moritz Alberto Cruz Blanco, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, explicó que la precarización de los salarios, las deficiencias fiscales, pero sobre todo la “forma en que ha crecido la economía: un solo sector acapara y los demás se quedan atrás

(...) han profundizado los niveles de pobreza, que tal vez es el tema más persistente”.

López-Calva señaló que la experiencia mexicana apunta a que debe haber una redistribución que sea más amigable con el crecimiento económico. Uruguay, como el caso más exitoso en América Latina para redistribuir, tuvo su inflexión en 2017 con una reforma fiscal. Realmente están pagando impuestos muchos más altos los de hasta arriba de la distribución para poder financiar lo que va hacia la parte baja, mencionó. Es momento de pensar en esquemas fiscales que realmente pongan impuestos más altos a la parte más alta de la distribución.

Aparte, Cruz Blanco sostuvo que una política contra la desigualdad se centra en imponer una política de quitarle a los que más ganan, ese pequeño grupo, uno por ciento de la población, que acapara hasta 20 por ciento del ingreso hay que quitarles algo. Ello no necesariamente por conducto de más ISR. Las alternativas: inversiones en acciones, ganancias, impuestos en herencias.

Explicó que las transferencias gubernamentales son insuficientes para abatir la desigualdad y no parecen sostenibles para reducir indicadores de pobreza a mediano y largo plazos. Mientras la administración federal ha prometido una reforma no antes de los tres primeros años de su gobierno.

López Calva dijo que aparte del ingreso, los programas del actual gobierno pueden tener incidencia también en la disparidad por grupos de población. Y el otro rubro donde se puede trabajar es la desigualdad por territorio.

-----EXCELSIOR----->

- **Hacienda y el Consejo Coordinador Empresarial mejoran iniciativa**

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera informó que la dependencia a su cargo formó una mesa de trabajo con el sector empresarial del país para resolver las inquietudes que surgieron entre los hombres de negocios por la iniciativa para combatir la evasión fiscal, y recalcó que a partir de este diálogo podrían perfeccionar la Iniciativa de Reforma Fiscal de 2020.

Es la tercera reunión que tenemos con Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en los últimos ocho días. En realidad ya creamos una mesa de trabajo con mi equipo y la instrucción es primero que les informen cuál es el objetivo y cómo tiene candados para evitar la discrecionalidad, pero si encontramos algún problema de diseño a partir de este diálogo y reconozcamos que hay algo que pudiera mejorarse, estamos dispuestos. El asunto no es desincentivar la inversión, es asegurarnos que hay piso parejo y que todos cumplen con sus contribuciones, y de que es hecho de manera equitativa”, dijo

- **Propondrán cambios a la ley de facturas**

El gremio de los contadores prepara una serie de comentarios, para hacer correcciones y precisiones a la Ley que considera delincuencia organizada a las empresas fantasma y la emisión de facturas falsas; dichas enmiendas pretenden

proteger a los asesores fiscales para que no se les considere como parte de la delincuencia organizada cuando brindan sus servicios y recomendaciones de buena fe, afirmó Ubaldo Díaz Ibarra.

En entrevista, el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México adelantó que las recomendaciones las presentarán a las comisiones de la Cámara de Diputados que analizan la nueva Ley que les turnó el Senado para su aprobación. Detalló que la Ley nueva consideraría que el asesor fiscal forme parte de la delincuencia organizada, que forme parte del equipo de más de tres que busca defraudar al fisco,

-----LA CRÓNICA----->

- **México, entre 10 mayores deudores del mundo: Banco Mundial**

El Banco Mundial dijo que el endeudamiento externo del sector público y las empresas privadas en México alcanzó en 2018 un saldo histórico de 452 mil 991 millones de dólares (8.7 billones de pesos), equivalente a un 35.8 por ciento del producto interno bruto.

En un informe, el BM recalcó que en 2018 las tensiones políticas relacionadas con el comercio con Estados Unidos disminuyeron los flujos de capital a los mercados financieros. Al estar entre los 10 mayores deudores en el mundo, México vio un incremento tres veces mayor en el financiamiento a corto plazo.

- **Se han entregado 350 mil créditos de Tandas para el Bienestar: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la importancia del programa Tandas para el Bienestar, que se ofrece a través de la Secretaría de Economía, pues ayuda a fortalecer el mercado interno y la economía popular.

El programa está dirigido a comerciantes, artesanos y microempresarios que tienen la necesidad de adquirir insumos o herramientas para mantener su negocio, para lo cual se les otorga un crédito a la palabra inicial de seis mil pesos y, una vez que lo liquidan, es de 10 mil, 15 mil hasta llegar a los 20 mil pesos.

-----LA RAZÓN----->

- **EPN otorga más condonaciones en primer año que sus pares: SAT**

En 2013, el que fue el primer año de gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, el Servicio de Administración Tributaria otorgó más condonaciones que en cualquier otro, de acuerdo con información que dio a conocer Fundar, el centro de investigación que litigó para que la autoridad tributaria diera a conocer la lista de personas físicas y morales que fueron condonados o eximidos de pagar impuestos. Si bien, la condonación de impuestos se realiza con la finalidad de que apoye económicamente a los contribuyentes para buscar que, principalmente los incumplidos se regularicen, durante 2013, el SAT condonó 3 mil 822 créditos, por un monto de 87 mil 650 millones 152 mil 953 pesos; mientras que, a pesos actuales, la condonación alcanza los 115 mil 132 millones 995 mil 264 pesos.

- **Bancos van por impulso de Fintech mexicanas**

En los próximos 10 años, las empresas tecnológicas-financieras o *Fintech* representarán 30 por ciento del mercado de los bancos en México, pues tan sólo actualmente las 515 empresas de ese sector que operan suman una actividad anual de 69 mil millones de pesos, según Finnovista; no obstante, lejos de ahuyentar a los bancos, éstas firmas los consideran aliados, de acuerdo con analistas.

En entrevista para *La Razón*, Christine Chang, directora de Startupbootcamp Scale, señaló que pese a que México regula desde finales de septiembre las actividades de financiamiento colectivo, las cuales son un rival natural para el sector financiero tradicional, lejos de confrontar, han levantado la mano para financiar y asesorar a las *Fintech*.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Empresas recortan otra vez inversiones en maquinaria y construcción**

La inversión de las empresas en maquinaria y equipo, así como en la construcción, acumuló en julio tres meses consecutivos con retrocesos y es la más baja desde enero de 2014. Si se comparan con junio, los recursos que las empresas destinaron a la adquisición de los bienes utilizados en el proceso productivo disminuyeron 0.7%, pero respecto a julio de 2018 fueron 9.1% menores. El reporte mensual del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la Inversión Fija Bruta en julio indica que a tasa anual la caída más significativa, de 12.8%, se observó en la compra de maquinaria y equipo. En construcción, las empresas invirtieron 6.9% menos durante julio, respecto al mismo mes de 2018. El único rubro que aumentó fue la inversión en equipo de transporte, con un incremento a tasa anual de 0.1% en el mes de referencia.

- **Paran construcción en 18 entidades del país**

En la primera mitad del año, las empresas constructoras en 18 entidades federativas se encontraban en números rojos a causa, principalmente, de recortes y subejercicios en el presupuesto para infraestructura. Un diagnóstico de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, al que tuvo acceso El Sol de México, indica que en algunos casos el valor de las obras construidas, que pueden ser desde carreteras, puentes, hospitales, entre otras, se desplomó más de 50 por ciento, como en el caso de Zacatecas.

En entidades como Oaxaca, Tabasco, México y Chiapas la construcción disminuyó entre 30 y 40 por ciento. Y en otras como la Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Baja California Sur, Sinaloa y San Luis Potosí, la actividad del sector se contrajo entre 10 y 29 por ciento, revela el reporte Situación de la Actividad Productiva de la Empresas Constructoras Enero-Junio 2019.

-----EL ECONOMISTA----->

- **iniciativa para mejorar planeación fiscal de estados y municipios**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentará en las próximas semanas una iniciativa para reformar la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades

Federativas y los Municipios con el objetivo de mejorar la gestión financiera y planeación fiscal de los gobiernos subnacionales, indicó el subsecretario de la dependencia, Gabriel Yorio González.

Dicha iniciativa no irá en conjunto con la discusión del Paquete Económico 2020, pues es un tema que se tiene que analizar tanto con el Congreso como con los gobernadores estatales y los presidentes municipales. “Creemos que esta ley es perfectible y vamos a presentar una iniciativa de ley muy pronto para fortalecer el marco de monitoreo subnacional y mejorar los elementos de gestión y planeación financiera y fiscal”, dijo.

- **GM prescinde temporalmente de otros 415 empleos en México**

General Motors informó este lunes que estaba prescindiendo temporalmente de otros 415 trabajadores en México, en momentos en que la huelga de 48,000 empleados por hora en Estados Unidos ingresa a su cuarta semana. GM afirmó que había detenido su planta de propulsión de Ramos Arizpe, donde no se encuentran operando la línea del motor V8 y la línea de transmisión CVT.

Sin embargo, sigue fabricando motores para la instalación de ensamblaje, que sigue operando, después que la compañía anteriormente dijera que suspendía a 6,000 trabajadores en la planta mexicana de Silao. El domingo, un funcionario de United Auto Workers afirmó que las conversaciones habían "empeorado". Las negociaciones entre UAW y GM se retomaron este lunes por la mañana.

-----REFORMA----->

- **Incertidumbre y certeza. SOBREAviso / René Delgado.**

(05-10-2019).- La queja en torno a la falta de certeza en los objetivos y las acciones de la administración adquiere, por momentos, un tinte de añoranza por el pasado reciente. **Aquel donde el país -con un radio de giro limitado a la derecha- marchaba lubricado por la corrupción, impulsado por las transas y los arreglos cupulares, esquilado por el crimen y conducido por una reducida élite de una rapacidad voraz.**

Falta saber, desde luego, el resultado, el calado y el efecto de las acciones emprendidas o desatadas por la actual gestión. Sin embargo y aun cuando es prematuro, hay quienes ya presagian el fracaso, pintan la acuarela del desastre y, **sin reconocer el absurdo**, instan a regresar al punto de partida. Advierten un retroceso y, curiosamente, recomiendan regresar a lo de antes. Meter reversa, según esto, para retomar el camino conocido y avanzar. El país o una buena parte iba mal, pero -eso sí- había certeza.

Inquietan no sin motivo cuatro cuestiones. Uno, que las acciones de gobierno partan de un mal diagnóstico y, en tal virtud, agraven en vez de resolver problemas. Dos, que el ala radical o los aliados torpes del lopezobradorismo quieran ir más allá de

donde el margen lo permite o confundan el cambio con la revancha, o bien, la elección con una revolución. **Tres, que conversos afiliados a la causa incidan en las conductas supuestamente aborrecidas.** Y, cuatro, que el propio presidente López Obrador no repare en el modo, ritmo y tono de su proceder.

Lo cierto es que, sin una carta de navegación probada -no la hay-, la administración ensaya un nuevo derrotero. Y algunos sectores y actores, a veces beneficiados o privilegiados por las anteriores gestiones, resisten experimentar o explorar una ruta distinta a la conocida. **Se iba a un desfiladero,** pero el camino y el paisaje no lo sugerían.

El punto es que, como hacía tiempo no ocurría, se está ante lo incierto y, no hay por qué asombrarse, a pocos les gusta estar frente a lo desconocido. No en vano el refrán: más vale malo por conocido... Se está ahí con un añadido: **el entorno económico y el vecino poderoso no ayudan, complican el cuadro.**

Tanto por lo que se presumía o sabía, como por las constantes e indignantes revelaciones que ahora afloran, la corrupción -en su múltiple y muy variada expresión- venía corroyendo la estructura del país. Funcionaba, pero a saber por cuánto tiempo más.

Incluso, cabe una terrible posibilidad. Extraer, de súbito, ese lubricante de la maquinaria del Estado puede terminar por desbielarla. Tanto compenetró ese aceite a los metales, al andamiaje del sistema que, de pronto y como se ha llegado a ver, hay áreas vinculadas del sector público y del privado que, sin ese unto, no operan. Crujen y amagan con tronar.

El afán de encubrir esa forma de operar alteró hasta el vocabulario. El moche se aplicaba a la práctica de bajar recursos públicos; el diezmo, a la licitación de contratos públicos hecha a la medida del interesado; la mordida, a la dádiva para evadir una sanción, brincar un trámite o hacer algo prohibido; la propina, a la posibilidad de ocupar un espacio público privatizado por un particular; la cooperación impuesta, al encargado de levantar la pluma en la caseta de peaje tomada; el derecho de piso, al cobrador del tributo impuesto por el crimen por trabajar... Vocablos todos que se resumen en una palabra: extorsión.

La extorsión, una de las tantas formas de corrupción, se volvió una forma de relacionarnos, entendernos y operar.

La naturalización de la extorsión como lubricante para el funcionamiento de algunas actividades y acciones, se sofisticó en el terreno político. Ahí, las políticas del canje y la transa, de las cuotas y los cuates alcanzaron un grado de complejidad superior en el reparto y la distribución del poder.

Parte de la inoperancia de la oposición y la liviandad de los contrapesos encuentra ahí y hoy explicación. Obviamente y como las anteriores, la nueva gestión busca acumular y reconcentrar el poder, pero la alfombra roja a esa posibilidad la extiende en muy buena medida la relación establecida entre los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, incluidos en el paquete los últimos rayos del sol azteca. Y favorece también esa posibilidad la forma en que esa élite política integró y configuró los contrapesos.

Los hay, pero son contados los cuadros opositores con autoridad moral y destreza política para operar y funcionar en la nueva circunstancia. La mayoría resiste con temor. A más de uno lo inhibe o persigue su pasado y, aun así, los partidos los sostienen, porque removerlos rompería los arreglos internos de su organización. Privilegian la política hacia dentro, no hacia fuera y, así, debilitan o anulan su actuación al exterior. Figuran como opositores, pero no lo son. No pueden.

En cuanto a los contrapesos, su situación no es muy distinta. El cambio en la correlación de fuerzas políticas los dejó en el desamparo o los huesos. Ejemplo de la semana, Eduardo Medina Mora: su origen marcaba su destino, sobre todo, después de la alternancia. (Véanse, si interesa, **el Sobreaviso del 21 de febrero de 2015 y del 14 de marzo de 2015, "¿Ministro sin toga ni birrete?" y "Un embajador en la Corte"**). Producto de un acuerdo entre el PRI y el PAN y de los servicios prestados al correspondiente grupo en el poder, Medina Mora vistió un traje que no le quedaba, aunque supuestamente estaba hecho a su medida.

Quejarse por la falta de certidumbre esconde, sin querer, la nostalgia por la certeza supuesta en la carrera emprendida por el país hacia el abismo. Es incierto, en efecto, el destino de la actual administración, pero es un alivio ensayar algo distinto para salir de la impunidad, la inseguridad y la desigualdad.